

Santa Fe, 28 de abril de 2011

VISTO el Expte.CD.Nº 056/11, caratulado: **Aprobación dictámenes cargos: Jefe de Trabajos Prácticos**, iniciado por la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que las comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos han analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado de la asignatura **Fundamentos de Informática del Departamento de Ingeniería Civil.**

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Jorge Ramoneda
Legajo UTN Nro. 38868
Doc. Tipo DNI Nro. 25.157.366
Grado Académico: Ayudante de Trabajos Prácticos
Asignatura: Fundamentos de Informática
Departamento: Ingeniería Civil
Dedicaciones: 1 simple Grupo "B"

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION Nº 182

FRSF
DACDI
A.Leg./
MDP
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GREYER
 DECANO

Ing. EDUARDO BONNET
 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
 Y GESTIÓN

